

CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN

Un sistema de pensiones trata de resolver un problema que alude al bienestar de la población. Con el surgimiento de las sociedades modernas y la industrialización, se ve la necesidad de generar este tipo de sistemas, ya que es un derecho de trabajo en la medida en que hace frente a un problema, que comienza cuando un individuo finaliza su edad activa laboral y se ve ante la privación de un ingreso.

Uno de los principales retos de las economías en desarrollo, es proporcionar a su fuerza laboral la garantía de que al momento de llegar a su retiro, los esfuerzos de toda la vida se vean compensados por una pensión digna que permita disfrutar de esta nueva etapa en la vida de sus ciudadanos.

La falta de cobertura de un fondo de pensión se debe a una planeación ineficiente, pues no se prevé una recaudación a largo plazo que pueda cubrir las necesidades del pensionado y que proporcione recursos suficientes para pagar las pensiones en curso.

El principal problema que involucran los Planes de Pensiones es la limitación económica. Lo anterior es debido a la transición demográfica y el aumento de la esperanza de vida, esto implica que exista un mayor porcentaje de personas en edad avanzada en relación a la población total activa.

En el caso de México, en años anteriores, eran pocos los trabajadores que recibían una pensión digna al momento de dejar de laborar, tal que les permitiera continuar con el

mismo estilo de vida al que el trabajador estaba acostumbrado cuando prestaba sus servicios a la sociedad. Para contrarrestar esta situación, surgió la opción de un sistema privado de pensiones que les permitiera contar con una cantidad extra de dinero para poder compensar lo que la Seguridad Social no reconocía.

Dentro de los principales objetivos de los planes privados de pensiones están los de otorgarle una mayor pensión al trabajador además de la que reciben por parte de la Seguridad Social, fomentar el ahorro del trabajador, establecer políticas sanas para el personal de edad avanzada así como proporcionar una ayuda para los años en que disminuye la capacidad productiva de los trabajadores. Diversas empresas utilizan los planes privados de pensiones como una prestación, sirviendo como un mecanismo para atraer y retener al personal que pertenezca o quiera pertenecer a la empresa.

Los beneficios que un plan privado otorga, no sólo están dirigidos a los trabajadores, a su vez los planes privados otorgan estímulos fiscales para las empresas o patrones que lo ofrecen a su planta laboral.

1.1 Objetivo General

Diseñar y desarrollar un sistema de pensiones para el Municipio de Atlixco, Puebla, de tal manera que sea eficiente para la economía del mismo a mediano y largo plazo.

1.2 Objetivos Específicos

1. Mostrar la necesidad de un sistema de Pensiones privado.
2. Analizar el actual manejo de las pensiones en Atlixco, para detectar algunos de los inconvenientes que podrían resultar a largo plazo con su sistema vigente.
3. Cuantificar los costos del sistema de pensiones en base a los lineamientos propios del municipio.
4. El sistema de pensiones esta basado en lo que estipula la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Reglamento de Pensiones, Retiros y Estímulos para los Trabajadores del H. Ayuntamiento del Municipio de Atlixco.
5. Planear un sistema Alternativo de pensiones que resuelva los problemas detectados en su actual manejo de la pensión.
6. Ofrecer un panorama general de ambos planes de pensiones enfatizando sus principales características.

1.3 Justificación

Actualmente el Municipio de Atlixco, Puebla, en materia de seguridad social, es responsable de cubrir con el gasto corriente las obligaciones por pensiones de los trabajadores al servicio de esta entidad; sin embargo, no cuenta con un sistema especializado que se encargue de la entrega y manejo de estas retribuciones. Si no existe un instrumento que fije una política sana para pensionar a su trabajador en el momento de terminar su servicio activo, esto puede representar una contingencia para las finanzas del municipio a mediano y largo plazo.

Por tal motivo, en este proyecto se desarrolla un sistema de pensiones mediante un diseño actuarial que se adapta a las futuras necesidades del Municipio de Atlixco, garantizando la suficiencia económica a mediano y largo plazo, otorgando un monto necesario a los trabajadores a través de un marco legal ante las contingencias de invalidez, retiro y muerte.

1.4 Delimitaciones y Limitaciones

Delimitaciones

1. El sistema de pensiones se aplicará únicamente a los trabajadores del gobierno del municipio de Atlixco cuyo servicio no esté regulado por el cambio de administración efectuada cada tres años.

2. Los decrementos incluidos sólo serán por invalidez, retiro y muerte.
3. El trabajo resultante deberá estar explicado de modo que personas que tengan conocimientos básicos en economía y finanzas puedan comprenderlo.

Limitaciones

1. Se toman los datos estadísticos que sean proporcionados por el gobierno del municipio.
2. La base de datos que se utilizada para los cálculos está determinada por los trabajadores que forman parte de la planta laboral al 30 de Diciembre del 2006.

1.5 Métodos y Técnicas

En el diseño del plan y principalmente para los cálculos que éste implica se hace uso de las herramientas que el cálculo actuarial nos brinda. Aunado a esto, el empleo de las técnicas estadísticas y de simulación nos ofrece un panorama a futuro para la verificación de la suficiencia del plan de pensiones.

Por todo lo anterior, el empleo de la herramienta de software: Visual Basic en Excel es de gran utilidad para la simulación del comportamiento de trabajadores del municipio y de esta manera verificar el correcto funcionamiento y suficiencia a largo plazo del sistema de pensiones.

1.6 Estructura de la Tesis

Como parte de la investigación y documentación que se desea brindar al municipio de Atlixco, el segundo capítulo hace referencia a historia e información relevante sobre la Seguridad Social y las Pensiones Privadas en México. También se dan a conocer los aspectos más relevantes a considerar en el diseño de un Plan Privado de Pensiones además de incluir un panorama del actual manejo que le da dicho municipio a este rubro.

En el capítulo 3 se expone el diseño actual de pensiones del municipio de Atlixco, el cual es utilizado durante el desarrollo de la presente tesis. El capítulo 4 brinda un panorama de todos los métodos actuariales necesarios para el desarrollo del sistema de pensiones vigente, como son el cálculo de los beneficios y las contribuciones, entre otros. Es en el capítulo 5 donde se incluye la metodología de la reserva de este diseño actual del sistema de pensiones.

En el capítulo 6 se propone un diseño alternativo de pensiones dirigido a resolver los problemas detectados en el diseño del anterior diseño. El capítulo 7 nuevamente muestra todos los métodos actuariales necesarios para el desarrollo del sistema alternativo de pensiones. La metodología de la reserva de este nuevo plan está contenida en el capítulo 8.

Es en el capítulo 9 donde se realiza un análisis comparativo entre ambos sistemas y se exponen los resultados obtenidos. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones son mostradas en el capítulo 10.